

ella en la sala que acostumbra para tratar y confes-
ur cosas tocantes al servicio de su Magestad y utilidad
de esta Republica a saver el Sr. Juan Albornoz
Abogado de los Reales Consejos corregidor y Capitan de
Guerra de esta ciudad y los Sr. Juan de Torres y Pedro Peres
de Inca y Alfonso Joseph Ferronero y Joseph Garcia San-
mundo y Lubina y Pedro Gomez Thomas y Juan Joseph
Guillermo de Tejada y Andres Torres y Nolasco de
Nolasco Traxilla Procurador Grial y Diego Miguel de
Mula Leonero

gr. co. Juan de Inca

En este Ayuntamiento se ha visto Memorial dado
por el Sr. Juan de Inca y copia de la escrupula que
le acompaña otorgada en onra de Seneca pasado de ed-
tano por ante Pedro Joseph Gomez escribano de nra
re de esta ciudad sin embargo de haver acordado por
su anterior acuerdo de ocho del corriente mes repre-
sentar al Real Consejo de Castilla con motivo de haverse
presentado en el el Real titulo de Regidor despachado
a su favor afin de que se dixese declarax si estaba
ono comprehendido en su Real provision de veinte y
ocho de Abril del año proximo pasado pretende el
gr. co. que en atencion a lo que consta de la escrup-
tura mencionada en dho Real titulo se le de llano cum-
plimiento por esta ciudad y buelto a ver este que paraba
en la presente escribania mediante que aunque no
contiene esta expresion por la dha escrupula consta
no haver intervenido Interes alguna en el nombram-
to que lo ha motivado hecho por la Thexera Traxilla de

[Handwritten signature]

